

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

En Alcoy al mes. 1.50 Ptas.
trimestre. 4.50
Fuera de Alcoy. 5.00
Número atrasado. 0.25

ALCOY, SÁBADO 4.º DE OCTUBRE DE 1904

Redacción y Administración

Pintor Casanova 22, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 220

Colegio para señoritas

San Francisco, 68

Profesora superior, Francés, Pintura y toda clase de labores, se ofrecen á dar lecciones á domicilio.

Precios módicos

2.ª Edición del Sábado

ABERRACIONES

Sin Dios, el rico es Dios

y el pobre nada.

ALARCÓN.

Esta es una verdad del clavo pasado.

Y como á muchos, para ilustrarles, se les ha enseñado que no hay Dios, de ahí el empeño manifiesto de enriquecerse.

Nadie quiere ser pobre: ninguno se conforma con un mediano pasar, todos aspiran á ser dioses.

Y este deseo inmoderado de crecer, sin reparar en medios, es el origen de tanta y tanta calamidad como nos rodea.

El obrero que ha olvidado lo que en el regazo de su madre aprendió, y en vez de rezar blasfema, y en lugar de encomendarse á Dios se da al diablo, ese aspira á ser Dios.

Sabe que Aquel de quien su madre le habla con cariño no existe, pues así se lo han dicho en el club; así lo ha leído en el periódico, y al aprender esto, ha aprendido también que no habiendo Dios, el dios del mundo es el dinero, y en pos de éste corre.

Aspira á ser rico para ser Dios, y refractorio fué para creer lo bueno, tanto más crédulo es para creer lo malo.

Le dicen que tiene derecho á ser rico porque sí y lo cree á pies juntillas. Le aseguran que tiene el deber de trabajar porque es ley de Dios el trabajo, y se ofende.

Derechos todos; deberes ninguno. Maldijo al cura que le enseñaba el buen camino y bendice al vividor que le conduce á la ruina y al abismo.

Y ese hombre quiere ser Dios! También quiere serlo el potentado que sueña con dominar á todo el mundo y servirse del pobre á su talante.

Ese también sabe que sin Dios el rico es Dios, y para serlo él, enseñó al pueblo que la existencia del Ser Supremo era una fábula.

Se figuró que el pobre, al enterarse de ello, se conformaría con adorarle á él, al rico, como á Dios; pero le salieron las cuentas fallidas. Porque el pobre ha dicho: Si por ser rico aspiras á que yo me postre á

tus pies, el mismo derecho que tú tengo yo á tus riquezas, desde el momento que no hay un Dios que dicte al hombre leyes.

De aquí la lucha entre el rico y el pobre.

Aquel, negando á Dios, ha cerrado su corazón á la caridad.

Este negándolo también, ha perdido la esperanza.

Y uno y otro, convencidos de que sin Dios el rico es Dios y el pobre nada, tratan de endiosarse acaparando dinero.

Por eso el día que la sociedad vuelva al buen camino desaparecerán todas esas luchas, que serán tanto más enconadas cuanto más increíble sea aquella.

Mientras se niegue la existencia del Dios-Hombre, que nació, vivió y murió pobre, y se rinda culto al hombre-dios por ser rico, no habrá paz en el mundo.

SANTIAGO DE BAGOÑA.

Que hablen los horteras

Diógenes ha encontrado su hombre. Ese hombre se llama D. Pedro Morero Rodríguez. Averiguado que el Instituto de Reformas sociales, con Azcárate y Moret á la cabeza, es una sucursal de la Congregación de San Luis Gonzaga, un órgano dócil del Gobierno Maura-Comillas, testamentarios del padre Sanz y ciegos instrumentos del Poder loyolita, resulta que no ha quedado dentro de esa Corporación un hombre capaz de sacudir el polvo del jesuitismo y de tenérselas tiesas á toda la turba luisista por medio de un voto particular contra el reglamento del descanso dominical.

Repitámoslo: ese hombre se llama don Pedro Moreno Rodríguez. Allá Azcárate, Moret, Salillas y los vocales obreros que tiran hacia la República y el socialismo se las hayan con los que, desde el campo villaverdistas, los acusan de haber rendido la independencia de su criterio ante las tenebrosas maquinaciones de los Nithards y Froilán Dias que hoy imperan en la corte resurgida de Carlos II... Nosotros no tenemos para qué salir á la defensa de esos señores, tan reaccionarios y clericales como todo el mundo sabe. Dejámosles á ellos todo entero el derecho á asombrarse de que al cabo de sus años de republicanismo incommovible ó de democracia nunca desmentida, se vean atacados, como cómplices del luisismo, por gentes que ha poco formaban parte del engranaje de un Gobierno conservador.

Es uno de tantos espectáculos divertidos como suele ofrecernos el intelectualismo moderno, que se parece por las grandes posturas de la extravagancia escénica, á las que los políticos de la última hornada dan el nombre de plataformas.

Pero no queremos que pase como dogma definida por infalible autoridad la afirmación que hace el Sr. Moreno Rodríguez para fundar su protesta-voto, de que el tráfico, el convenio, la compraventa no es trabajo de los que entran en la prohibición dominical.

Para el Sr. Moreno Rodríguez es absurdo que no se permita tener abiertas las tiendas en domingo. Concede que se prohíba la elaboración de los artículos; pero ¿su venta pública?

Eso no. El fabricante es un trabajador, el comerciante, no. Se limita á contratar, á cambiar por unas cuantas monedas los productos elaborados; y esto no puede ser objeto de ninguna ley que imponga el descanso dominical.

Ciérrense, pues, las fábricas, pero continúen abiertos los comercios; y sigan principales y dependientes gozando de las delicias del mostrador, sin ver un rayo de sol fuera de su tienda, sin respirar un poco de oxígeno bajo las arboledas del Retiro ó en los pintorescos barrancos de la Moncloa, sin saber si hay más mundo que el de las anaqueladas y el de la partida doble.

Esto es lo que desea el Sr. Moreno Rodríguez, y lo que le hace superior á todos sus compañeros de Instituto en inteligencia, en vigor de carácter y en conocimiento de lo que los sociólogos traen entre manos.

Bien se conoce que el Sr. Moreno Rodríguez es, como dicen, un trabajador entendido y tal vez un buen elemento para formar parte de un Gobierno republicano de orden, como lo fué en los días infelices de los Pi, los Figueras, los Salmerones y los Roque Barcia; pero que no es, ni ha sido comerciante en todos los días de su vida.

Nosotros no vamos á rebatir sus extraños argumentos con teorías ni citas de autores extranjeros. Nos limitamos á invocar un testimonio que, en la ocasión presente, es de mucha más autoridad que el del Sr. Moreno Rodríguez y sus jaleadores: el testimonio de esos que los señoritos holgazanes llamaban horteras y que, en realidad, son los principales promovedores de la ley del Descanso dominical.

A esos, á los dependientes de comercio, que hartos de pasarse la vida de pie, haciendo un ejercicio insostenible desde la estantería al mostrador y desde el mostrador á la estantería, rompieron la especie de cadena perpetua á que estaban condenados sin alivio, sin respiro, sin solución de continuidad, sin esperanza de atracarse alguna vez de rayos de sol y de bocanadas de oxígeno; á esos apelamos para que digan si trabaja más el maquinista de una fábrica, que se está paseando con las manos cruzadas sobre los riñones, lanzando un vistazo á las ruedas y cojinetes por pura precaución, que el pobre dependiente de una tienda que desde las seis ó á las siete de la mañana está á la disposición del público hasta las ocho ó las nueve de la noche enseñando géneros que no vende, discutiendo con el parroquiano, subiéndolo y bajándolo piezas, ahogándose de calor en el verano y llenándose de sabañones en el invierno.

Que el comprar y vender es un contrato, y los contratos no pueden prohibirse en los días festivos.

Contrato es todo lo que hacen los contratistas—para el caso es lo mismo el contrato que la contrata;—pero en virtud de ese contrato se llevan á cabo trabajos materiales y labores rudas con que dar cumplimiento á la obligación contraída, y por eso se va á decir que no es un trabajo servil y penoso el de los albañiles, picapedreros ó acarreadores. Contrato es comprar y vender mil fanegas de trigo, ó cien mil kilos de lingotes de hierro, y no es trabajo el sacarlo del granero ó del almacén y transportarlos de una parte á otra. Acaso el comerciante para realizar su contrato de venta no se mueve, no carga con los géneros, no se encarama á lo más alto del estante, no revuelve la trastienda, no discute, no se sofoca, no se rinde. De cuándo acá se ha averiguado que vender no es trabajar y que el que vende no tiene necesidad de descanso ninguno.

Por qué, pues, los dependientes de comercio, los titulados horteras, tan dignos de esti-

mación y de respeto como las demás clases sociales, se cansaron de la esclavitud en que vivían y se lanzaron á la calle y con manifestación tumultuosa y violenta lograron que se les concediese un día de descanso como á los demás mortales?

Que hablen ellos, y que se entiendan con el Sr. Moreno Rodríguez y los que le aplauden.

Nosotros no tenemos tienda, ni siquiera tienda de noticias ni de partidos políticos. No queremos que se imponga á nadie una ley que pueda perjudicarle, sobre todo cuando la Iglesia no prohíbe más que los trabajos serviles en días de fiesta, y aun abre la mano para alguno de esos trabajos por razón de necesidad pública.

Pero cuando vemos que los catedráticos, con sólo una hora de clase al día, se creen dispensados de trabajar en domingo y otras festividades; que los abogados cierran sus bufetes, los médicos sus consultas y los editores sus despachos y los librerías sus librerías, no nos cabe en la cabeza que haya quien proteste contra el descanso de los comerciantes, y menos aún que sean demócratas y republicanos, defensores del pueblo, según ellos dicen, y abogados natos de las clases más corrientes de la sociedad, los que quieren que los modestos y utilísimos servidores del público en la inmensa multitud de tiendas que llenan nuestras villas y ciudades, continúen sujetos á la servidumbre del mostrador, como si para ellos la naturaleza no tuviese encantos y la palabra libertad no se hubiese escrito en el libro de su existencia.

De El Universo.

La actitud de los villaverdistas

El exministro de Hacienda, Sr. González Besada, tan identificado con la política del Sr. Villaverde, ha manifestado que los amigos políticos del ex presidente del Consejo que tienen asiento en las Cámaras, se presentarán en las Cortes más decididos que nunca á apoyar al gobierno que preside el Sr. Maura, como correctísimos ministeriales.

«Hoy mismo—ha dicho el Sr. Besada—he recibido carta del marqués de Pozo Rubio, y en ella me confía el encargo de recomendar á todos nuestros amigos que no dejen de asistir á la reunión de las mayorías que el sábado próximo se celebrará, como comienzo de nueva legislatura, en los salones de la Presidencia del Consejo.

Es cierto que en esto difiere algo el criterio actual del que el ex presidente del Consejo sustentó durante el anterior período parlamentario, dejándonos en libertad á sus amigos para asistir ó dejar de hacerlo á las reuniones de diputados y senadores que se celebraban en la Presidencia; pero esta diferencia de criterio tiene una sencilla explicación:

«Aquellas reuniones, tenían el carácter de íntimas, y no se trataba, con la asistencia del mayor ó menor número de representantes, de afirmar ninguna política, mientras que en la de ahora se trata de robustecer la existencia en el poder del partido conservador, en lo cual el Sr. Villaverde y sus amigos estamos tan interesados como los que se consideran más entusiastas ministeriales del Sr. Maura.»

Esta actitud del Sr. Villaverde obedece, en parte, á juzgar indispensable la necesidad de robustecer la autoridad del gobierno, en tanto los liberales de las dos ramas no depongan sus rencillas y se hallen en condiciones de ocupar el poder. No obstante, no renuncia á su

AVIÑO Y ECED

Guano 'Blissful'

Primeras Materias para Abonos

ALMACEN: Camino del Grao, 75 DESPACHO: Conde de Almodóvar, 4

VADENGA

DEPÓSITOS Y REPRESENTANTES EN ALCOY Y GORGA

EL GUANO «BLISSFUL» fundado en la ley de restitución vegetal, devuelve al suelo irables los elementos fertilizadores necesarios para el completo desarrollo de las plantas, eleva la producción a su maximum de rendimiento y mejora la composición de los terrenos.

programa político-económico, cuyo cumplimiento, exigirá al Sr. Maura.

Según se desprende de las declaraciones del Sr. Besada, al anudarse las sesiones de Cortes el Sr. Villaverde parodiará la actitud de los canes que se pasan la noche ladrando a la luna.

Aparatos de fotografía
Catálogos

Berrens y Soulé
Valencia, Paz 11

Negociaciones matrimoniales

En un periódico mejicano leemos lo siguiente, que publicamos a título de curiosidad: «Entre las cortes de Berlín y Madrid, se están llevando a cabo unas negociaciones, que tienen por objeto el casamiento de la hija del emperador Guillermo y del rey de España. La princesa alemana se convertirá en ese caso al catolicismo.

Las personas que principalmente intervienen en este asunto son los Cardenales Vives y Merry del Val secretario de Estado de la Santa Sede.

El emperador alemán trata de hacer un cambio en el arreglo que están haciendo en la actualidad la república francesa y España, en lo tocante a Marruecos. En ese tratado se incluirá una cláusula por la cual tendrá Alemania un puerto en el Atlántico.

Se recordará que el aparente origen de la guerra franco-alemana, en 1870, se debió al proyecto de elevar a un miembro de los Hohenzollern al trono de España. El matrimonio propuesto no deja de inferir algunas inquietudes a los franceses.

Estos temen una alianza entre Alemania y España.»

Lo de Alcalá del Valle

El juez especial que instruye la causa incoada con motivo de las denuncias de *El Gráfico*, ha ordenado la inserción de este nuevo edicto en los diarios oficiales:

«D. Felipe Pozzi Rentón, juez especial nombrado por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial para conocer del sumario que se instruye con el fin de averiguar si han sido o no objeto de malos tratamientos los individuos reducidos a prisión con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle, hace saber:

Que habiéndose publicado en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines Oficiales* de las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, Granada y Málaga un edicto, de 30 de Agosto último, il-

mando a todos los que pudieran aportar al sumario que instruye algún dato útil para el esclarecimiento de los hechos, he remitido ejemplares de los citados *Boletines* a todas las capitales de las demás provincias de España y a otras poblaciones importantes y en que existen centros fabriles, rogando a los gobernadores y alcaldes respectivos que procurasen la inserción del referido edicto en la prensa local, sin que, a pesar del tiempo transcurrido desde que tan formal y solemne llamamiento se hizo, nadie se haya presentado voluntariamente a prestar su honrado concurso a la acción franca, y como siempre recta, de la justicia.

Y con el fin de que nadie ignore este negativo resultado, y que antes de terminar el proceso pueda todo el que quiera facilitar antecedentes y datos conducentes al esclarecimiento de los hechos, contribuyendo de este modo a que la luz de la verdad les ilumine sin sombra ni mancha alguna, hago un segundo y último llamamiento, a los hombres de conciencia honrada, para que, de palabra o por escrito, comuniquen a este juzgado especial cuanso sepan y les conste sobre la actividad de los tormentos que se dice han sido aplicados a los detenidos y presos por los sucesos ocurridos en Alcalá del Valle el día 1.º de Agosto de 1903, rogando, del mismo modo que lo he hecho en el edicto anterior, a la prensa española se sirva publicar el presente en sus columnas para que llegue a conocimiento de todos.

Dado en la ciudad de Sevilla a 23 de Septiembre de 1904.—Felipe Pozzi.—Por mandato de su señoría, el secretario de Sala actuario, Eduardo Callejo.»

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA.

BOCA

Mentholina

Para la limpieza blanca y fuerte y no padecerá dolores de muela, el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscurecimiento de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Plácese en todas las farmacias.

Prepara el Dr. Andren que blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscurecimiento de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Plácese en todas las farmacias.

Lease en cuarta plana el anuncio GRAN FABRICA DE LICORES, AMISADOS Y JARABES de Aparici Sanz y Ortiz.

De aquí y de allá

Esta vez llevo prisa.

Y para que ahorremos tiempo, ustedes en leer y yo en hablar, figúrense que esa línea de puntos es un gran párrafo.

Vayan figurándose que ese gran párrafo es tan elocuente, tan vivo, tan atildado, tan correcto y tan *tan... tan... tan* como si no hubiese sido escrito por mi pluma pecadora.

Continúen ustedes figurándose que en el párrafo de marras han leído una calurosa *apoplegia*, digo, apología de la administración municipal, ó si se quiere, de las bondades de la *seña* municipalidad de este pueblo de Alcoy, sublime entre la de todos los pueblos, y entre la de todas las pueblas, incluyendo naturalmente la de Sanabria y la de D. Fadrique, la de Rugat, y la Larga.

Sigan ustedes haciéndose la ilusión de que en él se llama ilustre *del moco atrás*, digo, demócrata a Canalejas, verdadero *ignum ardens* del mas salvador anticlericalismo. Crean que se califican de *esculturales* sus discursos. En fin, estén ustedes en la fé de que en el dicho párrafo se hacen los mayores elogios de toda la gente automatocanalejista, desde el Pontífice Máximo, hasta el último pelele: ó petrime-tre.

Y acaben ustedes por suponer que ese gran párrafo acaba así, poco mas ó menos:

«De todo lo *exponido* se deduce que el pueblo de Alcoy, es el país de las delicias, pero el que no quiera ganarse un *locus minoris resistentie*, en cualquier región de la cabeza, en una palabra.....

.....quien quiera la salvación vaya a casa «El Orejón». (1)

Porque sínó; ¡la ortopedial!

Y ahora, permítanme ustedes que les exponga el siguiente

PROBLEMA

Corto de un periódico de corte, digo de la Corte:

«Un argelino ha calculado el precio del alimento anual que un solo león roba a los propietarios vecinos. Parece que la temible fiera necesita un animal de gran tamaño cada cinco días y los demás un cordero ó una cabra.

»El valor medio de un buey, de una vaca ó de un caballo, es de 150 pesetas, el de un cordero ó una cabra, de 10 pesetas.

»En un año el león necesita 75 cabezas de ganado grande y 292 de los pequeños, lo que representa un valor total de 13.780 pesetas.»

Ahora bien; ¿cuántos leones se comen el impuesto municipal, llamado «arbitrio sobre los carros de transporte?»

¡Ah! antes que se me olvide, señores: Después de una larga enfermedad, soportada con gran resignación por parte de algunos miembros del Excmo. Ayuntamiento, mañana domingo día 2 del que corre saldrá a misa el Batallón infantil.

¡Ram... plám... ram... plám... Ta... ta... ta... ta... ta... ti... ta... ti... ta... ra... Ram... plám... ram... plám... ULL DE MOLINS.

SECCION RELIGIOSA

OCTUBRE 2.—Ntra, Señora del Rosario y los Santos Angeles Custodios. Dominica XIX después de Pentecostés.

La parábola del Evangelio de esta Dominica referente al banquete que dió un gran Rey que celebró las bodas de su hijo, y cuya semejanza es apropiada al reino de los cielos; se explica en este sentido.

El rey que celebró las bodas es Dios; el Hijo cuyas bodas celebró es Jesucristo; desposado

(1) En el establecimiento de D. José García Ripoll, calle de Polavieja, hay bastones a 24 reales, que francamente no se pueden cambiar ni por el anillo del Nibelungo.

con la Iglesia; el *banquete nupcial* es todo el aparato de la doctrina evangélica, de los Sacramentos, de las gracias y de los dones espirituales; los *convitados que no quisieron ir* son los judíos, llamados primero por Moisés y los Profetas, después por San Juan y después de la muerte de Jesucristo por los Apóstoles y discípulos del Señor; de los cuales á unos llenaron de ignominias y á otros mataron. Pero el Rey de los reyes, vengó estos desprecios é injurias enviando contra ellos los ejércitos de los romanos que, llevandolo á sangre y fuego, y concurriendo el hambre y la peste, desbarataron á los homicidas y quemaron la Ciudad.

Otros principales sentidos tiene la parábola de Evangelio de esta Dominica, pero bastan los citados para convencerse de los designios de Dios.

CULTOS PARA EL DOMINGO

P. Santa María. Ultimo día de Cuarenta Horas y fiesta principal de la Cofradía del Santísimo Rosario.

A las siete misa de comunión, á las nueve la solemne con sermón por el Dr. D. Rafael Sanus, Pbro. Por la tarde, Vísperas, procesión, rosario, cantado, sermón y reserva solemne.

P. San Mauro. A las siete misa de Comunión por el Apostolado de la Oración. A las nueve función a San Francisco de Asis con orquesta y sermón por D. Modesto Espinós, Pbro.

Por la tarde Hora a la Santa Cruz y a continuación Retiro espiritual por el Apóstolado de la oración en la Capilla de la Comunión.

I. Sto. Sepulcro. Se celebrarán los ejercicios propios del primer domingo de mes.

Corte de María. Se visita a Ntra, Señora de la Asunción, en Santa María.

SANTOS DEL LUNES San Cándido, mártir y San Gerardo, abad.

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

CRONICA LOCAL

El lunes próximo y en el tren de Játiva saldrá para Teruel la brillante Banda de música del Regimiento de Vizcaya de esta guarnición, con objeto de prestar los honores debidos a S. M. el rey, durante su permanencia en la referida ciudad aragonesa.

También saldrán para la misma ciudad el Sr. Coronel del citado Regimiento, D. Julio Crespo, el Sr. Abanderado y algunos números de la clase de tropa, quienes cubrirán las bajas ocurridas por el último licenciamiento.

El día 15 del actual dará principio en el Patronato de la juventud Obrera de esta Ciudad, una clase de Dibujo de tejidos a la cual podrán asistir gratuitamente todos los patrocinados de aquella benéfica y caritativa institución.

El lunes próximo saldrá para la villa de Navarrés en donde ha de predicar en las fiestas que allí se celebran, nuestro paisano y amigo D. Emilio Pascual Pbro.

Los billetes falsos de 100 pesetas, de la emisión de 1.º de Mayo de 1900, busto de Quevedo, se distinguen principalmente de los legítimos en lo borroso del reverso y el papel que está compuesto de dos hojas, menos en la marca de agua transparente que es de una sola, por lo cual se nota al tacto más delgado que el resto del billete.

Información postal y telegráfica

El lunes próximo á las cuatro de la tarde se cantarán en la parroquia de San Mauro y San Francisco solemnes Maitines y Laudes, en honor del segundo Titular de dicha Iglesia, el Patriarca San Francisco de Asís.

El martes, día propio del Serafín de Asís, se celebrará la Misa mayor á las nueve y panegérgico á las glorias del Santo y Fundador, el Rvdo. Sr. Arcipreste de esta ciudad; y al anochecer del mismo día empezará el Novenario en dicha Parroquia.

CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena.) Gabinete, PLANTA BAJA.

El Sr. Director de la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad, D. Vicente Pascual Pastor, ha tenido la dignación, que le agradecemos, de invitarnos al solemne acto de apertura del curso académico de 1904 á 1905, que tendrá lugar en dicha Escuela el día tres del corriente á las siete de la noche.

La *Gaceta* del jueves último publica un Real decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, disponiendo que la construcción, reparación y conservación de los edificios destinados á Escuelas públicas esté á cargo de los respectivos Ayuntamientos.

La ordenación de pagos de la delegación de Hacienda de esta provincia, publica un anuncio en el *Boletín Oficial* disponiendo que el pago de haberes se abra el día 1.º de Octubre á las horas de diez á trece y designando para ello el orden siguiente:

- Día 1.º Montepío militar.
- Día 3.º Montepío civil y jubilados.
- Día 4.º Pensiones remuneratorias y cruces.
- Día 5.º Retirados de Guerra y Marina.
- Días 6, 7 y 8. Las que no se hayan presentado en los días anteriores.

La Vigilia de Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento que se celebrará esta noche en la Parroquia de Santa María por el Turno de San Mauro, y la Misa de mañana á las cuatro, serán para que el Señor conceda la salud á un enfermo.

Las familias que deseen que se celebre á sus expensas alguna Vigilia de intención particular, que lo avisen oportunamente al Sacristán de la mencionada Parroquia.

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de la Villa de Orba, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Puede solicitarse en el término de treinta días.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el distinguido Letrado de Alicante, D. Arturo Gadea y Pró, que ha de actuar de Abogado defensor en algunas de las causas, que han de verse en esta ciudad y fallarse ante el Tribunal del Jurado.

Sea bien venido.

Esta tarde nos ha impresionado dolorosamente la triste noticia del fallecimiento del Licenciado en Medicina y Cirugía D. Manuel Ripollés Mestre, Profesor del Gimnasio Municipal.

Por exigencias de nuestra publicación, no disponemos de mas tiempo ni espacio que para expresar sinceramente el sentimiento que experimentamos por la prematura muerte del Sr. Ripollés, el cual ha sido arrebatado por una traidora y cruel enfermedad cuando se hallaba en la flor de la vida y en los albores del ejercicio de su noble profesión. Dios haya acogido en su seno el alma del finado, y reciba su atribulada familia así como su tío, nuestro particular amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Fidel Mestre, la expresión de nuestro pésame.

TRIBUNALES

Ha llegado á esta ciudad la Sección primera de la Audiencia de Alicante para ver y fallar ante el Tribunal del Jurado las causas instruidas en este Juzgado de las que oportunamente nos ocupamos.

Forman dicha Sección.
 Presidente: D. Dionisio Conde y Sierra.
 Magistrados: D. Luis López Bó.—D. Luis Rodríguez Martí.
 Sr. Fiscal: El abogado Fiscal sustituto don José M.ª Gimenez López.
 Secretario: D. Eufasio de Bonilla y de Bonilla.

A todos estos distinguidos señores damos nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

El lunes próximo se verá en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Carlos Segura Valor, por el delito de asesinato, de cuya defensa está encargado el abogado D. Arturo Gadea y Pró.

Los juicios serán públicos y se celebrarán en los salones de las Casas Consistoriales.

Para el lunes á las once se ha señalado por este Juzgado Municipal, el juicio de faltas que ha de celebrarse con motivo de la brutal agresión de que estuvo á punto de ser víctima nuestro Director, D. Juan Gomis Lloréns.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal).

30 Septiembre 1904
 ¿Cuándo se discutirá el Convenio con la Santa Sede?

A esta pregunta hay dos contestaciones. Una la vienen dando hace 15 días los señores del bloque, y dice así:

El gobierno retrasará cuanto pueda la discusión, porque le han amedrentado la brillante campaña de los demócratas y los espantosos arrestos republicanos. Maura sabe que si discute eso del Concordato, será vencido sin remedio.

Tal parecía el fruto del vistoso toreo *al-almón* que por provincias han realizado Salmerón y Canalejas, de que el toro clerical había salido poco menos que moribundo.

Pero hay otra contestación á la pregunta conque empieza esta carta, y es la de Maura. Maura, que, preguntado por un periodista cualquiera hubiese contestado ó no, según sus ganas de hablar, pero que interrogado por un redactor de *Heraldo de Madrid* ha tenido la malicia de contestar cumplidamente, para que su respuesta aparezca donde aparecieron los anuncios de la próxima muerte del gobierno y de los desfallecimientos de ánimo del propio Maura.

Y Maura dice anoche, en *Heraldo de Madrid*:

«El Concordato empezará á discutirse cuando quieran las oposiciones».

Esto solo ya sería bastante, y constituiría, aparte el reto que envuelve, suficiente consagración de la plancha número tres, que, como Vds. recordarán, quedamos en apuntar en lista en cuanto se presentara.

Pero Maura no suele irse nunca de vacío y añadió:

«Me figuro, yo, sin embargo, que no todos conocen bien el expediente y querrán estudiarlo á fondo antes de discutirlo.»

Esta irónica reticencia de S. S. el señor presidente del Consejo de Ministros, aunque envuelve una gran verdad, porque el 90 por 100 de los que hablan del Convenio saben de eso lo que yo de sanscrito, dará sus frutos naturales.

Ya *El Imparcial* agujonea á liberales, demócratas, republicanos, y hasta á Dato y á Villaverde— todos le parecen pecos— con el fin de acabar de una vez con este hombre soberbio, entre cuyos graves defectos está el de no hacer, ni dar esperanzas de que hará, ministro á Gasset.

Esperemos que cada uno respire por la herida, y... cojamos la lista consabida.

—Plancha número cuatro; y á esperar.
 VICTOR.

POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Rey en Salamanca

Madrid 1.º (18-00)

S. M. el Rey ha presidido hoy el solemne acto de la inauguración del curso académico en la Universidad de Salamanca.

El acto ha resultado brillantísimo. D. Alfonso ha sido aclamado repetidas veces.

Maniobras militares

Madrid 1.º (18-00)

D. Alfonso ha salido hoy de Salamanca con dirección á Rielá á fin de presenciar las maniobras militares.

El General Linares espérale en Valladolid.

Gran catástrofe

Madrid 1.º (18-00)

Telegrafian de Norte América que el río Colorado ha tenido grandes avenidas, desbordándose y pereciendo ahogadas 5000 personas.

Reunión de la mayoría

Madrid 1.º (18-50)

Hoy se ha celebrado una importante reunión en el Palacio de la Presidencia, á la que han concurrido los representantes de la mayoría.

No hay boda

Madrid 1.º (18-50)

El Sr. Maura ha negado rotundamente que esté concertada la boda del Rey con su prima la duquesa María Antonia Mecklembourg.

LA BOLSA

Madrid 1.º (19-00)

Interior 4 por 100 contado	77'00
Amortizable 5 por 100	97'75
Exterior 4 por 100	88'17
Banco España	481'00
Cp.ª arrendataria de tabacos	419'50
Banco Hip.º, cédulas 4 p. 100	101'90
Azucareras Obligaciones	000'00
id. Acciones	00'00
París á la vista	37'00
Londres	34'48

(El Corresponsal)

IMPRESA DE LA DEFENSA

Fábrica de tejidos de seda, oro y plata

para ORNAMENTOS DE IGLESIA



DE **JUSTO BURILLO**

Terciopelos-Tisúes en plata y oro fino á realce
 Espolines, Rasos y Nobleza en seda, metal,
 plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Damascos y toda clase de tejidos de seda.
 Tunicas y Estandartes bordados, Mantos, Tornos y Palios

Calle de Luis Vives, 5, entresuelo

y Paz, 10.—VALENCIA

Gran surtido en CASULLAS BORDADAS en sedas y oro fino, con combinaciones del mejor gusto.

ENCAJES y guarniciones de todas clases para ALBAS y ROQUETES.

PASAMANERIA de seda, oro fino y plata. Y todo lo relativo al culto divino.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. Salustiano F. Checa

Aguas Sulfhidrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE MAYO A 15 DE OCTUBRE

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy a las 11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy a las 3 de la tarde y llegan al Balneario a las cinco.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril, esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.

Para más noticias dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull.

PERFUMERIA, QUINCALLA *** Y MERCERIA *******

CASA CHORDI, San Nicolás, número 5
ALCOY

Recibidos los **GUANTES** piel Cabrito Suecia, Perro y Caballo, para señora, caballero y niños.

*** CLASES GARANTIZADAS ***
Grandes surtidos en tiras bordadas, puntillas y adornos novedad para la presente temporada.

GRAN FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici, Sanz y Ortiz
AYELO-MALFERIT (Valencia)

Esta acreditadísima casa, fundada en 1882, ha conseguido uno de los mayores triunfos en la industria a que se dedica, con la aparición de un nuevo licor, llamado **NUEZ de KOLA-COCA** que debido a la propia inventiva, acaban de ofrecer al consumo los señores Aparici, Sanz y Ortiz.

Entre todas las especialidades que comprenden los afamados catálogos de esta casa en **ALCOHOLES, AGUARDIENTES, ANISADOS, CREMAS, LICORES, GINEBRAS, COGNACS, APERITIVOS, VERMOUTH, y JARABES,** se halla el ponderado licor **NUEZ de KOLA-COCA,** que favorece grandemente la digestión, fomenta las energías musculares, disminuye las fatigas de un prolongado ejercicio corporal y activa las funciones intelectuales.

Pídase en todas partes el licor **NUEZ KOLA-COCA**
REPRESENTANTE EN ALCOY
Enrique Ferrer Sto. Tomás, 17, 2.º

VACUNA PURA DE TERNERA

Esta vacuna está obtenida, por un procedimiento especial, en el Instituto municipal de Vacunación y Sueroterapia de Zaragoza, bajo la dirección del Dr. Selma, de terneras cuya sanidad está garantizada por certificación veterinaria oficial; recolectada directamente de las pústulas vacuníferas; bien conservada en un medio apropiado de cultivo y exenta por completo de gérmenes extraños, productores de infecciones secundarias (Erisipelas, linfangitis, procesos supurativos, etc.).

Garantizada su virulencia vacunífera, su pureza é inalterabilidad

PRECIOS DE VENTA

Un tubo y lanceta para inocular 2 á 3 personas,	Ptas. 1'25
Un estuche con » » » 25 á 30 »	» 7
» » » 50 á 60 »	» 12
» » » 100 á 150 »	» 18

A los señores médicos y practicantes se les hará un descuento proporcional al pedido.

Depósito exclusivo—VICENTE MIRÓ LAPORTA, Médico.—San Francisco, 27, ALCOY

Cambiamos los tubos y estuches, entre este depósito y el centro de Vacunación, con la frecuencia debida, para asegurar la buena conservación de la vacuna.



Lisardo Garcia

MARMOLISTA Y LAPIDARIO

Lápidas marmol blanco, desde pesetas 10 en adelante.

Lápidas marmol negro, desde pesetas 40 en adelante.

San Nicolás, núm. 32

ALCOY